

Transcripción paleográfica

En el pueblo de San Luis, minas de la provincia de la Nueva España, a los diecisiete días del mes de junio de 1798, ante mí, Valeriano Saavedra, escribano real, y testigos que lo conocen, compareció Juan José Guizada, español, vecino de este mineral, a quien doy fe de conocer, y declaró que, encontrándose enfermo en cama pero en pleno uso de sus facultades mentales, creyendo firmemente en el misterio de la Santísima Trinidad y en todo lo que cree y profesa la Iglesia Católica, Apostólica y Romana,

manifiesta que hace y ordena su testamento en la forma siguiente:

En primer lugar encomienda su alma a Dios nuestro Señor, que la creó y redimió, y dispone que su cuerpo sea sepultado en el lugar acostumbrado.

Firmó el presente ante los testigos y el escribano real.

Catalogacion

Catalogación sencilla del documento

Fondo: Archivo Histórico

Sección:

Serie: Testamentos

Subserie: Testamentos

Título: Testamento de Juan José Guizada

Fecha: 17 de junio de 1798

Lugar: Pueblo de San Luis, minas de la provincia de la Nueva España

Productor: Valeriano Saavedra, escribano real

Tipo documental: Testamento

Soporte: Papel

Idioma: Español (siglo XVIII)

Alcance y contenido:

Documento notarial mediante el cual Juan José Guizada, vecino del pueblo de San Luis, declara su última voluntad encontrándose enfermo pero en pleno uso de sus facultades mentales. Incluye profesión de fe católica, encomienda de su alma a Dios y disposiciones sobre su sepultura, conforme a las prácticas religiosas y jurídicas de la época colonial.

Características físicas:

Documento manuscrito en papel, con escritura cursiva; presenta signos de envejecimiento propios de su antigüedad.

Estado de conservación:

Regular.

Valor documental:

Histórico, legal y testimonial.

Observaciones:

Documento representativo de la práctica notarial y testamentaria en la Nueva España a finales del siglo XVIII.

3 de febrero de 2026